



## EDICTO

La Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 10 de mayo de 2023, informó favorablemente las cuentas del Ayuntamiento de Valtierra del año 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra dicho expediente se encuentra en exposición pública por espacio de 15 días hábiles para que puedan ser examinados por las personas interesadas.

Valtierra, a 11 de mayo de 2023.



EL ALCALDE

MANUEL RESA CONDE